

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

661

VISTOS:

QUILLON, martes 28 julio 2015

FIRMA

V° B° TESORERO

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-585

DECRETO : PASUEST A PRESUPUESTATIA NA 20,597

SR. (ES):

RUT:

LA SUMA DE: \$ CEGAMED CHILE S.A.

99.593.170-2

SON

CONTABILICESE COMO SE INDIGA:

155.771

PESOS M/L

RECIBI CONFORME

POR LO SIGUIENTE:

CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO CEGAMED CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA DENOMINACION DEBE HABER R.U.T.: DOCUMENTO 2152204005002 Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui 155, 771 99593170-2 F-144 1110201 Banco Estado Fondos de Salud 155.771 99593170-2 C-0

155, 771 155, 771 ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE PRESUPUED YFINANZ JEFE PP ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL Dio. de CHEQUE NUMERO **CUENTA CORRIENTE** NOMBR R.U.T EGRESO Nº

FECHA DE PAGO